

1ª JORNADA D'EAIA.s DE CATALUNYA

18 de Maig de 2012.

José Leal Rubio, Psicólogo Clínico, Psicoanalista, Supervisor de EAIA.s y otros equipos e instituciones.

1.- ¿Que es proteger a un niño/a?

a.- La necesidad de protección es consecuencia del desvalimiento originario y de la imposibilidad de vivir por sí mismo sin ayuda. La vulnerabilidad estructural.

b.- El más importante suceso en el ser humano es el paso de cachorro de la especie a sujeto psíquico, es decir, a sujeto social. A este proceso le llamamos socialización. Consiste en la internalización progresiva de pautas que le permitirán vivir en sociedad. Ello es posible a partir de los procesos de identificación.

c.- Proteger es cubrir sus necesidades cuando está imposibilitado para hacerlo por sí mismo pero darle los instrumentos para la progresiva disminución de su dependencia (que al principio es absoluta) y facilitar el aumento de su autonomía. Pasamos de la dependencia absoluta a la dependencia relativa: la interdependencia.

d.- Las necesidades son del orden biológico, psicológico y social.

e.- todo ello se lleva a cabo mediante el establecimiento de vínculos. Nosotros, como sujetos, no somos más que vínculos y palabras. (Martí i Pol :”nosaltres, ben mirat, no som mes que paraules”) Sin vínculos somos vacío.

f.- la familia es el entramado en el que se producen los cuidados básicos. La necesidad de dar y recibir es uno de los aprendizajes básicos. Surgen de la percepción y la conciencia de la propia fragilidad y de la fragilidad del otro; ello nos conmueve y nos predispone a la ayuda y los cuidados.

La familia, como sistema de vínculos, (11) en sus distintas formas, es una estructura estructurante, es decir, lugar donde se proveen los recursos varios que necesita el "cachorro" humano para su acceso a lo psíquico, es decir, al ser sujeto. Dentro de ella el sujeto aprende el proceso que va de ser cuidado a ser cuidador, hecho que necesitará para acceder más adelante a hacerse cargo de la continuación familiar mediante la reproducción.

Nacemos, pues, como cachorros de la especie y nuestro destino normal es constituirnos en sujeto psíquico a partir de los estímulos tan básicos, necesarios y hermosos como la mirada, la caricia, el tacto, el arrullo y que, al decir de Bion, (12) tienen una relación de continuidad con la vida psíquica prenatal. Ese es nuestro destino en el medio humano, pero su singularidad dependerá de los muchos factores y de las condiciones en que se produce. En el fondo, y simplificando, podemos decir que, con sus peculiaridades, la riqueza del sujeto dependerá de la calidad de esos estímulos, digámosle abiertamente cuidados, que reciba. Así se construye la subjetividad, en contacto con el otro humano y a

través de la internalización de los ideales y los valores sociales de cada momento histórico que se entretajan con la singular modalidad pulsional de cada sujeto. Ese es el proceso de constitución de la identidad que se efectúa a través del entramado de prácticas y formas de reconocimiento que lo sostiene y que se produce en el marco de la intersubjetividad. Teodorov (13) recuerda una expresión de Víctor Hugo -“los animales viven, las personas existen”-, para llamar al primer nivel de organización *del vivir* y al segundo el nivel *de existir*. “Tal vez el hombre vive en primer lugar en su propio cuerpo pero sólo comienza a existir por la mirada del otro; sin existencia la vida se apaga. Todos nacemos dos veces: en la naturaleza y en la sociedad, a la vida y a la existencia; ambas son frágiles pero los peligros que las amenazan no son los mismos”. Es otra manera de explicar el paso de cachorro a sujeto psíquico, es decir social o a la inversa.

Eso es así porque lo que nos caracteriza, entre otras cosas, como seres humanos es la incompletud y la experiencia primera de dependencia de otro, la madre, con quien se constituye una relación diádica insustituible como función. Relación desde la que es posible, y necesario, construir la idea o la imagen de un tercero. La madre es, primariamente, todo para el niño y sin dicha función de cuidados es imposible una maduración psíquica adecuada. El niño es, en principio y salvo excepciones, todo para la madre. Esa experiencia es de una muy alta singularidad, irrepetible e incompatible con procesos psicológicos de maduración hacia la interdependencia. Salvo excepciones dura el tiempo necesario y de esa misma relación diádica salen los elementos necesarios para acceder al reconocimiento de la existencia de un tercero.

g.- proteger a un adolescente viene a ser algo similar a lo que hemos dicho respecto a los niños y niñas. Considerar su fragilidad y acompañar sus procesos de descubrimiento no sin riesgos. Teniéndolo en cuenta y reconociéndolo y aceptándolo. La adolescencia es un mal que el tiempo cura (Winnicott) a la vez que cura al adulto que acompaña la crisis adolescente.

2.- ¿Que efectos tiene en el niño su paso por el sistema de protección?

Cabe hacerse dos preguntas complementarias.

2.a. ¿Que efectos debiera tener?

La socialización se lleva a cabo en la familia pero no solo en la familia; hay otros espacios en los que transcurre la vida del niño y que le aportan elementos para su crecimiento.

El Estado debe garantizar el desarrollo de los cuidados básicos para todos los sujetos; prioritariamente para los más frágiles e indefensos. La sociedad que cuida a los más frágiles es una sociedad sana.

Los Sistemas de Protección tienen la función de garantizar a todo los sujetos el disfrute de condiciones necesarias para su desarrollo; debiera ser en igualdad.

Habría que entender Sistema de Protección como el conjunto de instituciones que garantizan la continuidad de cuidados de todos y cada uno de los sujetos que conforman la comunidad.

Cuando alguno de los sistemas de protección no funcionan intervienen los sistemas específicos de protección ante el descuido, la negligencia, el maltrato o el distrato.

Esa intervención ha de tener como efecto la reposición de las condiciones de cuidado y trato perdidas.

Debe garantizar la existencia de condiciones necesarias para el desarrollo, ayudar al sujeto que ha padecido carencias a disminuir sus efectos y aumentar las condiciones del medio natural del niño/adolescente para continuar con las funciones de crianza en las condiciones adecuadas. Ello lo hace mediante los soportes adecuados.

2.b. ¿Se están cumpliendo dichas funciones?

Carezco de datos para hacer una aseveración firme. Podemos decir que, en ocasiones sí y en ocasiones no. Hay que reconocer el gran esfuerzo hecho durante ya largos años en el objetivo de prevención y cuidados a la infancia y adolescencia en riesgo o maltratada. Colaboro como supervisor con equipos que comenzaron siendo tres y ahora son 15. Eso ha significado un aumento de recursos de todo signo, interesante.

Hay muchas cosas que cambiar: la organización de los equipos, la coordinación entre equipos e instituciones, la delimitación de competencias, el trabajo en red, la mejora del trato institucional a los niños, a los adolescentes, a las familias, las dificultades que añade a la tarea el hecho intercultural, etc.

Lo podemos dejar para el debate.

3.- La experiencia de supervisión con los equipos.

a.- he tenido la suerte de compartir experiencias muchos años, también en la actualidad, con los EAIAs.

b.- creo que es una tarea altamente importante y extremadamente difícil. La dificultad procede en gran medida de las múltiples causas que hacen que aparezca una situación de trato inadecuado, insuficiente o malo. Son de orden psicológico y social y tienen sus orígenes en pasados altamente traumáticos, de muchas carencias y también de injusticias de largo tiempo.

c.- posiblemente cuando se crearon los equipos la tarea parecía menos compleja porque era menor la sensibilidad ante algunos malos tratos.

d.- la vida social se ha ido haciendo más complicada y las situaciones a afrontar más difíciles.

e.- los equipos tuvieron que hacer frente a muchas situaciones con muy limitados soportes y con una formación aún no específica en temas referidos a la familia y a la diversidad cultural.

f.- el desarrollo legislativo estaba poco avanzado y la toma de decisiones generaba muchas inseguridades. Las ansiedades de los profesionales podían ser muy intensas. Estas ansiedades están muy vinculadas a las características de la misma tarea, las relaciones familiares, que mueve en cada profesional sentimientos

singulares porque todos hemos tenido la experiencia de vivir en familia.

g.- las coordinaciones entre administraciones con competencias han tardado en hacerse fluidas, terreno en el que aún se puede avanzar.

h.- felizmente muchas instituciones han dado desde el principio un soporte a sus profesionales como ha sido la formación y los espacios de supervisión. En mi experiencia, los profesionales que participan en dichos espacios muestran un alto nivel de compromiso y aprovechamiento.

4.- ¿Como mirar el futuro?

a.- definir bien el marco legislativo e ir delimitando cuales son los déficits y los comportamientos sobre los que el equipo ha de intervenir.

b.- ir afinando cada vez más el tiempo y la calidad del diagnóstico de la situación y las diversas perspectivas con que aparece el futuro.

c.- un alargamiento innecesario del tiempo diagnóstico conlleva un riesgo muy alto de tensiones en las familias y en los propios profesionales. Riesgo de caer en situaciones ambiguas.

d.- conviene tener en cuenta las dificultades que proceden de la discrepancia entre las expectativas de quien deriva y las posiciones de los profesionales del EAIA. Esta es una fuente de tensiones sobre unos y otros. El modo de resolverlo no es otro que el encuentro, la deliberación, el respeto y la aceptación creativa de las competencias asignadas a cada equipo.

e.- es imprescindible hacer un trabajo en red. Se evitarán algunos de los conflictos entre equipos. También conviene cuidar y delimitar las relaciones entre los EAIA y los Centros Residenciales.

f.- los equipos deberían ir hacia una mayor capacitación para detectar y diagnosticar las dificultades. La excesiva dependencia de informaciones de otros equipos les hace frágiles y entorpece la tarea. Habría que ir hacia lo que he llamado "una ética de la continuidad de cuidados" que delimite los modos de articulación de las informaciones y las relaciones con el usuario que está siendo atendido en varios servicios.

h.- debería ser cuidada la imagen de los EAIA y transmitir la importancia de su hacer. La protección de la imagen de los EAIA debe ir acompañada también del cuidado de las familias para que éstas no sufran el estigma que, a veces, supone estar atendidos por DGAIA o el EAIA. He oído decir "esta familia es degayosa" para connotar muy peyorativamente a determinadas estructuras o funcionamientos familiares.

Los EAIA deberían tener un más activo papel en la generación de cambios.

i.- existe un alto riesgo de burocratización de las prácticas profesionales de los Equipos; ello provoca un alejamiento de una práctica que debe ser cercana y comprensiva, y la desmotivación posible de los profesionales.

j.- quiero señalar el riesgo alto de "deserción" de profesionales de los EAIAs. El muy alto número de profesionales que han pasado a tareas de gestión significa el reconocimiento de su capacidad pero, a la vez, provoca una descapitalización en recursos humanos.

k.- conozco pocas tareas mas difíciles que las de los EAIAs. Comprender la familia y sus dinámicas es altamente difícil. Y también lo es posicionarse en un lugar de ayuda y cuidado ante otro que nos vive hostiles es muy doloroso. Es también una tarea difícil por la extensión de su campo. Hay diversos equipos a los que llamo "nómadas" para describir practicas de una gran riqueza que recorren territorios y atraviesan fronteras clásicas de las disciplinas y servicios. Los EAIAs son uno de ellos.

l.- lo interdisciplinar, lo intersectorial y lo interinstiucional. Hay que insistir en que en la atención y cuidado de la infancia y la adolescencia tienen parte todas las instituciones. Parece, muchas veces, que todo dependa del EAIA a quien se pide soluciones imposibles.

m.- reiterar de nuevo la importancia de prácticas profesionales basadas en valores, la dignidad, el respeto, la ética del cuidado, la importancia de la escucha y la palabra, la evitación

de las violentaciones innecesarias, la reflexión permanente sobre los riesgos de victimización maltrato institucional, (aunque no sea hecho de mala fe y a sabiendas), la importancia del trabajo en equipo, etc.

n.- solo me queda señalar la importancia de la tarea que realizan los equipos y mostrar mi gratitud por lo mucho que me hacen pensar y aprender con ellos, trabajando sobre tantas y tan variadas e impactantes realidades. A veces parece que se puede hacer poco y eso genera desánimo pero el esfuerzo de los profesionales y las experiencias de "buen trato" tienen muy importantes efectos.

o.- me viene a la memoria un poema de " El libro de la mansedumbre" de Antonio Colinas con el que muestro una expresión de deseos y reconocimiento hacia los equipos y sus esfuerzos:

"Solo quiero, por eso,
deciros lo que habéis de recordar:
recordad y salvad vuestra quietud;
si en el norte, a la sombra del tembloroso álamo,
si en el sur a la brisa del naranjo;
recordad como pasa el huracán
por el junco, y el junco no se inmuta,
y el junco no padece.
Porque el junco es flexible.
Esperad y sembrad
como siembra el viento las estrellas,
pues llegará el otoño de los frutos.
Si mantenéis en calma la mirada,

si aún en la luz sois claros,
sed muy flexibles, respirad con paz
como la luz respira.

Ni el junco, ni el aroma, ni la luz
se quiebran.